

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 08/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820140075500	Ordinario	MAGALI DIAZ VILORIA	I.S.S. EN LIQUIDACION	Auto ordena entrega de título Al apoderado judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	07/09/2023		
05001310500820160009800	Ejecutivo Conexo	MARIA JOSEFINA ACEVEDO ADARVE	COLPENSIONES	Auto ordena archivo INACTIVO, por cuanto el proceso tiene más de 36 meses sin ninguna solicitud de la parte actora y sin actuación pendiente que el Despacho pueda adelantar de oficio (osg)	07/09/2023		
05001310500820160059600	Ordinario	ELEAZAR ARISTIZABAL GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título al apoderado judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	07/09/2023		
05001310500820180051200	Ordinario	JORGE GARCIA RESTREPO	COOMEVA EPS	Auto reconoce personería a las apoderadas ppal. y sustituta de Colpensiones. loc	07/09/2023	1	
05001310500820190005800	Ordinario	LUZ ESTELLA ROMERO ALVAREZ	PORVENIR S.A.	Auto ordena entrega de título al apoderado judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	07/09/2023		
05001310500820190034500	Ordinario	CARLOS MARIO MEJIA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título a la apoderada judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	07/09/2023		
05001310500820190043100	Ordinario	HORACIO DE JESUS TABERA HERRERA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la apoderada judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	07/09/2023		
05001310500820190058100	Ordinario	ANGELA MARIA BOLIVAR OSORIO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al apoderado judicial de la parte actora, a quien se le reconoce personería para actuar como tal, y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	07/09/2023		
05001310500820190068600	Ordinario	DORA DEL SOCORRO ORREGO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la apoderada judicial de la parte actora, a quien se le reconoce personería para actuar como tal, y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	07/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050082020024200	Ordinario	MARIO ANTONIO CORREA MALDONADO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para enero 16/2024 a las 2 p.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co La cooperativa de Caf. de Antioquia no subsanó la respuesta, se tendrá como indicio grave loc	07/09/2023	1	
05001310500820210027500	Ejecutivo Conexo	ALEX GERARDO DELGADO DIAZ	AEROCHARTER ANDINA S.A	Auto pone en conocimiento de la parte ejecutante, las respuestas a los oficios de embargos, provenientes de la Cámara de Comercio y Aeronáutica Civil. Comparte vínculo de proceso ordinario y ejecutivo y no accede a requerimiento pretendido por improcedente (osg)	07/09/2023		
05001310500820210035200	Ordinario	JHON JAIRO OVALLE BETANCOURT	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Ordena entrega de dineros a PROTECCIÓN S.A bajo la modalidad de abono a la cuenta informada y volver expediente al archivo (osg)	07/09/2023		
05001310500820220027700	Ejecutivo Conexo	CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN	ISABEL CRISTINA MONTOYA ARANGO	Auto requiere a la parte ejecutante para que adelante las gestiones que sean necesarias con el fin de dar continuidad al proceso, so pena de enviar expediente al archivo inactivo (osg)	07/09/2023		
05001310500820220033400	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO LEÓN DUQUE AMAYA	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a Colpensiones del auto que libró mandamiento de pago, allega al proceso contestación a la demanda ejecutiva, reconoce personería, ordena notificar por Secretaría del Despacho mandamiento de pago a las demás entidades, decreta levantamiento parcial de medida, ordena fraccionamiento y devolver dineros y no accede a la solicitud de liquidar costas por improcedente (osg)	07/09/2023		
05001310500820220050700	Ordinario	YAMILE AMPARO VELEZ ALVAREZ	ALBA CECILIA GOMEZ GIRALDO	Auto que acepta renuncia poder del apoderado demandante, se requiere que designe nuevo apoderado que la represente. loc	07/09/2023	1	
05001310500820230001600	Ordinario	MARGARITA MARIA OROZCO HOYOS	PROTECCIÓN S.A	Auto reconoce personería a las apoderadas ppal. y sustituta de Colpensiones, admite contestación a la demanda por parte de COLFONDOS S.A., reconoce personería, la fecha de audiencia queda incólume. loc	07/09/2023	1	
05001310500820230004800	Ordinario	NICOLAS BUENAVENTURA PATIÑO	COLFONDOS	Auto ordena integrar el litis con COLPENSIONES como llamado en garantía, ordena notificar, admite respuestas y reconoce personería. loc	07/09/2023	1	
05001310500820230016300	Ordinario	DIEGO EDISON QUIROZ POSADA	INVERSIONES BARBA ROJA SAS	Auto niega medidas cautelares Requiere citación por aviso a la parte demandada. loc	07/09/2023	1	
05001310500820230028100	Ordinario	EDGAR RAYO CASTRO	PROTECCIÓN	Auto resuelve recurso repone decisión, ordena integrar la litis con COLPENSIONES como llamado en garantía, ordena notificar. Loc	07/09/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820230034200	Ordinario	FABIAN ALBERTO VILLA URIBE	FUMIGAX S.A	Auto requiere a la parte demandante para que allegue nuevo escrito de demanda. loc	07/09/2023	1	
05001310500820230034500	Ordinario	YANETH CRISTINA PUERTA LOPEZ	SILVIA AGUDELO LOPERA	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	07/09/2023	1	
05001310500820230034600	Ordinario	LILIANA JANET VALENCIA ALVAREZ	PROTECCIÓN S.A	Auto ordena cumplir requisitos Ordena devolver demanda, concede 5 dias para subsanarla, so pena de rechazo. loc	07/09/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)